



## POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Código: PD-000

Fecha: 02-04-18

En SENI, S.L. se reconoce expresamente la importancia de la información y de los Sistemas de Información, hoy en día fundamentalmente basados en las tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como la necesidad de su protección, por constituir un activo estratégico y vital que podría suponer daños muy importantes si se produjera una pérdida total e irreversible de determinados datos.

La responsabilidad de la seguridad de la información es de la Dirección, que pondrá los medios adecuados, lo que no obsta para que cada empleado o usuario asuma su parte de responsabilidad respecto a los medios que utiliza y los datos tratados.

En virtud de lo anterior, SENI, S.L. se regirá para el tratamiento y protección de datos según los principios recogidos en el **Reglamento Europeo (UE) 2016/679**, de fecha 27-04-16, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, que se concretan en la relación siguiente:

- Los datos serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado.
- Los datos serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines; de acuerdo con el artículo 89, apartado 1, del Reglamento; el tratamiento ulterior de los datos personales con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos no se considerará incompatible con los fines iniciales.
- Los datos recabados serán adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados.
- Los datos deberán ser exactos y, si fuera necesario, actualizados; se adoptarán todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación los datos personales que sean inexactos con respecto a los fines para los que se tratan.
- Los datos serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personales; los datos personales podrán conservarse durante períodos más largos siempre que se traten exclusivamente con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos, de conformidad con el artículo 89, apartado 1, del Reglamento, sin perjuicio de la aplicación de las medidas técnicas y organizativas apropiadas que impone dicho Reglamento a fin de proteger los derechos y libertades del interesado.
- Tratados de tal manera que se garantice una seguridad adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas.

SENI, S.L. designará un **Responsable del Tratamiento** el cual será responsable del cumplimiento de lo dispuesto en la relación anterior y capaz de demostrarlo. El responsable del tratamiento elegirá los distintos **Encargados del Tratamiento** de datos, de manera que el tratamiento sea conforme con los requisitos del Reglamento y garantice la protección de los derechos del interesado.

En aplicación de los principios anteriores, SENI, S.L. dispondrá las medidas técnicas y organizativas para asegurar lo siguiente:

- La información a los interesados se hará de forma concisa y legible.
- El consentimiento de los interesados debe ser explícito y auditable
- Además de lo ya dicho al respecto, los aspectos a informar deberán contener la base Legal, las posibles cesiones de datos, el plazo de conservación de los mismos y en su caso el posible traspaso a bases internacionales.
- El interesado podrá recabar la entrega de sus datos en un medio portable o autorizar el traslado de los mismos a otra entidad.
- El interesado podrá recabar el derecho de supresión de sus datos de acuerdo al artículo 17 del Reglamento.
- SENI, S.L. informará en un plazo máximo de 72h. de cualquier brecha de seguridad en su organización, tanto a la Agencia de Protección de Datos como al propio interesado.

En Oviedo, a 15-01-2018

Firma:  
FDO.: JOSE VICENTE SANDINO GONZALEZ  
DIRECTOR GERENTE